



» *En el camino*
 » *Las destacan*
 » *A la baja 11 meses*

Incrementa el apetito

Entre las emisoras de la **Bolsa Mexicana de Valores (BMV)** que presentan mayor cantidad de recompra de acciones se encuentra la empresa mexicana de medios de comunicación Televisa, la compañía dedicada al diseño, planeación y construcción Pinfra, y la cementera Cemex, entre otras, destacó Monex.

La **Casa de bolsa** indicó que estas emisoras de la **BMV** presentan un plan de recompra de acciones y cómo lo han venido utilizando, ya sea para darle liquidez a los participantes, o bien, por considerar que, mediante el uso de dicho programa, se le da un mayor valor al accionista.

Monex agregó que un amplio número de empresas tiene un bajo o nulo uso del programa de recompra de acciones, mientras que otras emisoras han presentado una mayor actividad como el caso de Liverpool, **Inbursa** y Megacable, las cuales han utilizado hasta ahora, como porcentaje del monto autorizado, 47.9, 9.8 y 7.9% respectivamente.

Confirma el objetivo

Luego de haber realizado su conferencia con analistas bursátiles, Megacable Holdings, que dirige Enrique Yamuni, informó que esperan un incremento en los ingresos al cierre de año de entre 9 y 10% aproximadamente.

A través de un documento publicado en la **Bolsa Mexicana de Valores**, la compañía de telecomunicaciones informó que esperan que su flujo operativo presente un aumento de entre 10 y 11%, comparado con el 2018.

Megacable es uno de los operadores de telecomunicaciones por cable más grande de México con base en número de suscriptores, así como uno de los principales proveedores de servicios de Internet de alta velocidad y telefonía por cable.

Vuelve el fantasma

Los que reiteraron que las cosas para el sector **bancario** no lucen de la mejor forma fueron los de Fitch Ratings.

A través de un reporte, la agencia calificadora estadounidense refirió que los **bancos** mexicanos se enfrentan a una incertidumbre política y económica mayor que posiblemente pesará en el crecimiento de crédito.

Mencionaron que la duda que envuelve al país es

observada un año después de la transición de una administración presidencial nueva.

En el documento detallaron que si bien los **bancos** cuentan con la capitalización y rentabilidad, la posible desconfianza de los inversionistas, de los consumidores y del sector empresarial puede presentar riesgos crecientes a la baja para los **bancos** y las entidades financieras no **bancarias**.

Menos obras

Durante el quinto mes del año en curso, el valor de la producción de las empresas constructoras registró una caída en términos reales de 3.1% respecto al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas, con lo cual sumó cuatro meses a la baja.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía informó que el personal ocupado total descendió 0.3% y las remuneraciones medias reales disminuyeron 0.2%, mientras las horas trabajadas aumentaron 2.3% en mayo respecto a abril de este año, con series ajustadas por estacionalidad.

El organismo señaló que en mayo de este año el valor real de producción de las empresas constructoras presentó un decremento de 10.3% respecto a igual mes del 2018, con cifras desestacionalizadas, con lo cual sumó 11 meses a la baja a tasa anual y significó su mayor caída desde septiembre del 2013, cuando retrocedió 10.2 por ciento.

Todo cambia

Con el avance tecnológico las cosas también cambian hasta en los espacios laborales y es que, de acuerdo con KPMG, se ha reducido la necesidad de que los empleados se encuentren en la oficina para realizar sus labores.

Un comunicado expone que la productividad de la fuerza laboral vinculada al correcto conocimiento y uso de la tecnología y las telecomunicaciones constituye un cambio de paradigma en las relaciones profesionales, lo que se traduce en una transformación de la oferta laboral, que ha derivado en nuevos empleos dirigidos al ámbito de la nanotecnología, inteligencia artificial y la *big data* entre otros.

Detallaron que la ley también reconoce estas modificaciones, identificándolo como trabajo a distancia, equivalente a un empleo a domicilio. Enlistaron cinco aspectos clave para rediseñar los pactos laborales: temporalidad del trabajo, lugar de prestación de servicios y condiciones, distribución de tiempos, formas de capacitación y medidas de prevención.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.07.2019	Sección Termómetro Económico	Página 2
----------------------------	--	--------------------

Banderazo

El que ya inició operaciones es el nuevo **Banco** del Bienestar, a través del cual se entregarán los recursos de los programas sociales gubernamentales.

Así los mexicanos que están fuera y también dentro de país contarán con una institución financiera cercana a sus necesidades y que los atenderá de forma con-

fiable y equitativa.

El **Banco** Nacional del **Ahorro** Nacional y Servicios Financieros se transformó así en esta institución, tras la publicación el viernes pasado en el *Diario Oficial de la Federación* del Decreto de la Ley Orgánica del **Banco** del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de **Banca de Desarrollo**.

accionesyreacciones@eleconomista.mx